Cashnahuasi, 02 de marzo del 2022.

OFICIO Nº 06-2022-D-IEI 0383-CASHNAHUASI

SEÑORA: MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.
Directora de la UGEL El Dorado.
San José de Sisa.

ASUNTO: Informa sobre asistencia de personal

De mi especial consideración;

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial y cálido saludo, al mismo tiempo comunicarle que estoy remitiendo el parte de asistencia correspondiente al mes de febrero del 2022 de la I.E. 0383 del Centro Poblado Cashnahuasi, comprensión del distrito de San Martín-Alao, provincia El dorado, región San Martín, a la espera de las coordinaciones correspondientes con su despacho para un trabajo armonioso y efectivo en el presente año lectivo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de especial deferencia y consideración

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. 0383 - CASHNAHUASI - UGEL - EL DORADO

Prof. Julio César Merino Rodríguez
DIRECTOR (E)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO **MES:** FEBRERO **AÑO** 2022 **TURNO:** MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0383

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PÚBLICA-PRIMARIA Y SECUNDARIA **LUGAR:** CASHNAHUASI

CODIGO MODULAR: 0638924/1402155 CÓDIGO LOCAL 473344 **REG/PROV/DIST:** SAN MARTÍN-EL DORADO-SAN MARTÍN-ALAO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00931138	MARILUZ RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR	Director	Encargado	40 horas	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
5						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
6						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
7						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
8						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
9						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
10						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
11						0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
12						#¡VALOR!						

LUGAR Y FECHA: Cashnahuasi, 2 de marzo de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. 0383 - CASHNAHUASI - UGEL - EL DORADO
Prof. Julio César Mariluz Rodríguez
DIRECTOR (E)

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
   - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
   - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
   - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
   - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
   - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
   - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
   - A Día laborado.
   - I Inasistencia injustificada.
   - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
   - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
   - L Licencia sin goce de remuneraciones.
   - P Permiso sin goce de remuneraciones.
   - T Tardanza.
   - H Huelga o paro.
e) El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO	MES: FEBRERO		AÑO: 2022	TURNO: MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	0383				
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PÚBLICA- PRIMARIA Y SECUNDARIA	LUGAR:	CASHNAHUASI		
CODIGO MODULAR:	0638924/1402155	COD. LOCAL: 473344	REG/PROV/DIST:	SAN MARTÍN-EL DORADO-SAN MARTÍN-ALAO	

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	15	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	ma.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.					
1	00931138	MARILUZ RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR	Director	Encargado	40 horas			A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A				
2																																						
3																																						
4																																						
5																																						
6																																						
7																																						
8																																						
9																																						
10																																						
11																																						
12																																						

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: Cashnahuasi, 3 de marzo de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. 0383 - CASHNAHUASI - UGEL - EL DORADO
Prof. Julio César Mariluz Rodríguez
DIRECTOR (E)

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
   - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
   - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
   - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
   - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
   - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
   - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
   - A Día laborado.
   - I Inasistencia injustificada.
   - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
   - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
   - L Licencia sin goce de remuneraciones.
   - P Permiso sin goce de remuneraciones.

Dirección General de Desarrollo Docente
Dirección Técnico Normativa de Docentes
VISACIÓN